

I

RESOLUCION N° 1988

17

ALFONSO TRUJILLO MUSTAMANTE

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

En ejercicio de las atribuciones señaladas por el señor Superintendente de Compañías según Resolución N° 017 de 22 de Junio de 1967,

CONSIDERANDO:

Que el 22 de Septiembre de 1972 se ha otorgado ante el Notario Público de este cantón doctor Miguel Falconí Rodríguez, la escritura pública de constitución de la compañía anónima civil denominada "INMUEBLES Y ARRIENDOS ALFOMORA S. A.";

Que el doctor Juan Peribonao, debidamente autorizado como aparece de dicha escritura, ha presentado tres copias notariales de la misma, solicitando la aprobación de la constitución de la indicada compañía;

Que consta de la misma escritura, que se han cumplido los requisitos legales,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la constitución de la compañía anónima denominada "INMUEBLES Y ARRIENDOS ALFOMORA S. A.", cuyo domicilio es la ciudad de Guayaquil, con un capital de DOSCIENTOS SETENTA MIL SUQUES, dividido en doscientas setenta acciones ordinarias y nominativas de un mil suques cada una, c

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que el Registrador de la Propiedad de Guayaquil: a) inscriba la referida escritura pública y esta Resolución en el Registro Mercantil de acuerdo a los Arts. 150 y 155 de la Ley de Compañías; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO TERCERO.- Ordenar que se publique por una solavez en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, el extracto de la escritura de 22 de Septiembre de 1972, que será elaborado por este Despacho y la razón de su aprobación.

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías

...2

ñas, en Guayaquil, a veintisiete de noviembre de mil novecientos se -
tenta y dos.-----

[Signature]
Alfonso Trujillo Bustamante
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Proveyó y firmó la Resolución que antecede, el señor doctor
Alfonso Trujillo Bustamante, Intendente de Compañías, en Guayaquil, a
los veintisiete días del, mes de noviembre de mil novecientos setenta
y dos.-----

[Signature]
Marcelo Santos Vera
SECRETARIO



Certifico: que con fecha de hoy se inscribió esta Reso-
lución de fojas 16.309 a 16.312, número 2.583 del Regi-
tro Mercantil i anotada bajo el número 17.176 del Repe-
torio.- Guayaquil, siete de Diciembre de mil novecientos
setenta i dos.- El Registrador de la Propiedad.

[Signature]

Certifico: que con fecha de hoy se tomó nota de la Reso-
lución anterior a fojas 48.230 del Registro de Propiedad de mil nove-
cientos setenta, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, -
siete de Diciembre de mil novecientos setenta i dos.- El Registrador -
de la Propiedad.-

[Signature]